

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8905** *TRANSPORTES GUILLEYFRAN, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 257/09 seguida en este Juzgado a instancia de Antonio Maeso Sarrión, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 31-3-10, resolución por la que se declara a Transportes Guilleyfran, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.770,11 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 16 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100026225-1